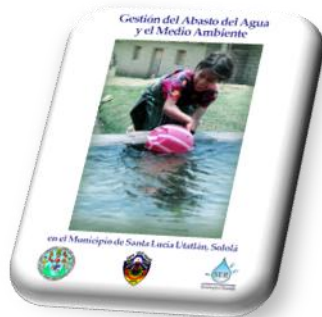


Portada:



Título: DIAGNÓSTICO SOBRE GESTIÓN DEL ABASTO DE AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE, Municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá, Guatemala.

Coordinadora de investigación: Licda. Irene Enríquez.

Autor institucional: Servicios para el Desarrollo SER

Descripción: Aborda los aspectos relevantes en torno a la gestión del abasto de agua y la conservación del medio ambiente en el municipio, incluyendo la problemática del acceso a los sistemas de abastecimiento de agua, su administración, calidad del agua, estructura organizativa y de participación de los usuarios y usuarias, así como el papel de las autoridades municipales y de las acciones ciudadanas para el manejo de la cuenca que abastece a las comunidades. Muestra también un análisis de los efectos de la Tormenta Stan en los sistemas de abastecimiento de agua en el municipio

Resumen:

GESTIÓN DEL ABASTO DEL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE, MUNICIPIO DE SANTA LUCIA UTATLÁN, SOLOLÁ

La gestión del agua para las autoridades municipales, líderes locales, población en general e instituciones, se ha constituido en una preocupación relevante por los conflictos sociales que genera. Dicha preocupación lleva a Servicios para el Desarrollo y al Centro Universitario de Occidente, a través del Departamento de Investigaciones en Trabajo Social, a desarrollar el presente estudio sobre la gestión del abasto de agua y el medio ambiente en el municipio de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

La gestión del recurso agua es compleja y dinámica si se toma su integralidad, en este estudio se pretende abordar solo la gestión del abastecimiento de agua para consumo humano, por ser una necesidad que afecta de manera cotidiana a la población de Santa Lucía, además de ser un derecho humano fundamental.

El documento tiene como objetivo ofrecer una base informativa que pueden sustentar propuestas y acciones que mejoren la gestión del agua. Además, informar a la población usuaria la situación del recurso agua en su comunidad y municipio, buscando así, la participación de la sociedad civil organizada, puesto que son ellos los que han asumido la responsabilidad de la administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua en el área rural, en consecuencia la prestación del servicio.

Entre los resultados relevantes del estudio se encuentran:

1. Para el año 2006 existen 5,878 familias con servicios de agua y 302 familias que carecen de este servicio, estos últimos se abastecen de pozos tradicionales, riachuelos, ríos, llena cántaros, con familiares y en lavaderos públicos. Irónicamente existen 685 familias que poseen más de dos chorros y 132 familias con sistemas privados. Fenómeno que se da como consecuencia del carácter clientelar y aislado con que las instituciones del Estado, Municipalidades y ONGs atienden las demandas de agua y la carencia de leyes y políticas nacionales y municipales que orienten la gestión del agua.
2. De las familias que cuentan con conexiones domiciliarias el 15% se refiere a sistemas por bombeo y el 85 % sistemas por gravedad, lo cual indica aun la existencia de fuentes superficiales a una altura mayor que los centro poblados. Pese a ello, también existe la percepción que la disponibilidad de aguas superficiales y subterráneas tiende a disminuir, esto como consecuencia del deterioro de la cuenca y la falta de acciones para su conservación.
3. Las organizaciones gestoras de los sistemas de abastecimiento de agua en el municipio, son 35 comités de agua, 22 consejos comunitarios de desarrollo, 4 grupos de beneficiarios y la Municipalidad, sumando un total, de 61 organizaciones que en su mayoría presentan debilidades organizativas, administrativas, financieras, técnicas y de capacitación, las cuales repercuten en las deficiencias en el servicio, aunque estas debilidades también son propias de la institución municipal.
4. La participación de la mujer en la gestión del agua es incipiente y poca, solo participan 70 mujeres y 475 hombres en las directivas de estas organizaciones encargadas de los sistemas de agua, aun así su participación es en cargos de poca importancia donde su incidencia es poca o nula al igual que en las asambleas comunitarias. El machismo prevaleciente en los hombres y que también prevalece en el pensamiento de las mujeres es el principal causante. Aunque existe experiencias interesantes de participación de mujeres, estas son solo excepciones, temporales y coyunturales, especialmente referidas a la ausencia de los hombres a nivel local.
5. El 41% de sistemas no pagan una tarifa mensual, bajo el argumento que son proyectos por gravedad, el 29% de sistemas pagan tarifas que van desde

Q.0.50 a Q.5.00, el 10% paga tarifas entre Q.6.00 a Q.10.00, el 8% paga entre Q.13.00 a Q.15.00, el 6% paga entre Q.18.00 a Q.20.00 y el 3% tarifas de Q.30.00. Estas variaciones muestran injusticias y desigualdades en el pago y dependen del tipo de sistema, de la institución que halla apoyado, la organización que dirige la gestión del abasto y de los propios comunitarios. Hay que resaltar que la mayor parte de población rural paga más que los usuarios de la cabecera municipal, debido a que las autoridades municipales subsidian la mayor parte de los costos del servicio de agua; principalmente pago de energía y fontaneros, este fenómeno es un indicador del centralismo que también se da a nivel municipal.

6. Existen 17 sistemas que cuentan con reglamento para los usos del agua, 25 comunidades tienen normas establecidas en actas comunitarias y 22 sistemas no que poseen ningún documento. A pesar de tener normas, no todas y todos los usuarios las cumplen, puesto que no tienen mecanismos de control.
7. Solamente 4 sistemas tienen contadores: Sistemas de la cabecera municipal, Vista Hermosa, Pamezabal Central y Paxac, pagando según consumo de agua cada mes. En la cabecera municipal tienen contadores, pero no los utilizan. La idea de utilizar contadores en los sistemas de agua no es bien vista por todos los usuarios y se resisten a ello, debido a la poca cultura de pago especialmente de quienes más consumen o incluso utilizan el agua como insumos para la producción de otros servicios.
8. El control de la calidad del agua como algo secundario, solo 31 sistemas tiene análisis realizados en el momento de su construcción. Los estudios en la mayoría de casos es por iniciativa de organizaciones que apoyaron la construcción de los sistemas. Si a ello agregamos que no existe tratamiento de aguas servidas, ni tratamiento de basuras, se puede presumir que estas se constituyen en la principal causa de que las enfermedades gastrointestinales se constituyan en la primera causa de morbilidad y mortalidad sobre todo infantil.
9. El gobierno local no cuenta con una política municipal de agua que oriente las acciones para mejorar la gestión del agua y la conservación del mismo, por ello las intervenciones en agua tienen poco sustento financiero, son aisladas de corto plazo y orientados a atender las demandas de consumo humano, en menor grado para atender la conservación y disponibilidad. Sin embargo, se cuenta con el Departamento Municipal de Agua, aunque incipiente, se convierte en un espacio de apoyo para que la municipalidad cumpla con sus obligaciones constitucionales relacionadas al abastecimiento y la gestión del agua en el municipio.